

POLITICA DE CALIDAD

En la actualidad nos encontramos en un escenario globalizado, donde todos los mercados potenciales se encuentran comunicados. Es accesible y rápido llegar a cualquier parte del planeta y por tanto, las distancias ya no son un hándicap para el negocio. Aparecen en el escenario mercados emergentes altamente competitivos, con reducidos costes energéticos o por mano de obra, lo cual genera una clara desventaja a los países del viejo continente Europeo.

Constantemente emergen nuevas tecnologías que dejan obsoletas las anteriores en espacios muy breves de tiempo. La evolución de las tecnologías genera mejoras importantes en los sistemas productivos que permiten reducir costes, pero requieren de grandes esfuerzos financieros.

La calidad y el cumplimiento de las leyes, se consolidan como requisitos imprescindibles para distinguir nuestros productos frente a los ofrecidos por otros mercados. La atención al cliente y el servicio personalizado, una ventaja competitiva.

La política de calidad adoptada por **ALMUPLAS, S.L.** entiende la competitividad en el mercado como la consecución de la máxima satisfacción del cliente a través de la elaboración de productos que satisfagan sus necesidades y expectativas, a un precio competitivo, y en un plazo de entrega mínimo. Así como la mejora continua de los productos y procesos.

La dirección considera necesario la implantación de un **Sistema de Gestión de la Calidad** según la Norma ISO 9001:2015, que toma como base las siguientes directrices:

- Conseguir la satisfacción de los clientes mediante la entrega de productos con calidad y aptitud de uso; que cumplan los requisitos especificados, así como los legales y reglamentarios aplicables, todo ello con precios y plazos de entrega mínimos.
- Mejora continua de los procesos del Sistema, previniendo y evitando no conformidades y deficiencias de calidad.
- Motivar y formar al personal en su desarrollo profesional y personal y potenciar su actitud de trabajo en equipo, involucrándoles en la consecución de los objetivos de la empresa.

La Dirección decide establecer, implantar y mantener actualizado en la empresa un **Sistema de Gestión de la Calidad** según Norma ISO 9001:2015, que asegure la consecución de las directrices anteriores y se compromete a vigilar el contexto de la empresa, asegurar el cumplimiento de los requisitos de la calidad que se deriven de las exigencias de los clientes, de los legales y reglamentarios aplicables y del propio **Sistema de Gestión de la Calidad**, así como a mejorarlo continuamente, estableciendo las estrategias necesarias para ello.

